SOLARSERVI S.A.

EXPEDIENTE 711854 RUC 0993022969001

DIRECCIÓN: COOP. LIMONAL SOL 3 MZ 2389

EMAIL: <u>d_solarte@hotmail.com</u> **Guayaquil - ecuador**

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL AÑO 2018

SEÑORES ACCIONISTAS DE SOLARSERVI S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992; así como su posterior ampliación según Resolución 04.Q.IJ.001, de la Superintendencia de Compañías, según Registro Oficial 289, de marzo 10 del 2004, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por SOLARSERVI S.A., en el ejercicio económico del 2018:

- 1.- METAS Y OBJETIVOS: Ser reconocida en la industria como la primera opción en la prestación de servicios, por precio, calidad y cumplimiento en sus diferentes líneas a nivel nacional e internacional.
- 2.- ASPECTOS OPERACIONALES: Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa.
- 3.- SITUACION FINANCIERA: Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2018, se establece que las actividades de la empresa se centraron en planificar los servicios de actividades operativas, así como de fomentar la comercialización de los servicios determinados en el objeto social. Registrando ingresos para cubrir gastos de servicios básicos generados para mejorar y mantener la empresa a fines del periodo, lo que nos permite observar una utilidad del ejercicio de \$ 00.00.
- 4.- RECOMENDACIÓN Y ESTRATEGIA PARA EL EJERCICIO 2019: Para el vigente ejercicio se ha previsto brindar mayor satisfacción al cliente ya que nuestros servicios están respaldados por personal Técnico con muchos años de experiencia en el sector petrolero e industrial.
- 5.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL: Esta administración declara que nuestra empresa ha dado fiel cumplimiento legal a las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

Agradezco a los señores accionistas la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, 08 de abril de 2019

Ì

Atentamente.

DANIEL TOMAS SOLARTE SEVILLANO

GERENTE GENERAL C.C. # 0800976870